

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

SANTIAGO DEL ESTERO

51

S I M B O L

Maestro REGINA BRAVO

Escuela N° 197

Fojas 42

OBSERVACIONES

Folklore argentino.



Escuela Nacional N.º 197

Año 1921

Simbol Cañada, Noviembre 14

Folklore argentino.

2

Localidad. Gimbol Cañada

Escuela. N.º 197

Nombre del Director que la remite. Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

N.º e) Adivinanzas.

La mariposa.

Una niña coqueta
con muchos remiendos
sin costura.

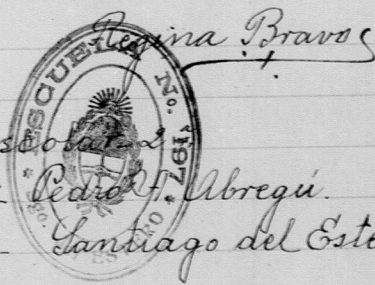
El cencerro.

Rin upiaj iacuta
I mana upias amun.

Traducción del quichua:

Va a tomar agua
I viene sin tomar.

Regina Bravo
Sección escolar
Visitador. Pedro H. Abregú.
Provincia. Santiago del Estero.



Folklore argentino

3

Localidad - Simbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró -

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación

N.º e) Adivinanzas.

La lechiguana.

Cuente sobre puente

Pueblito de mala gente

La cebolla

Voy a la calle

Compró una bella

Vengo a la casa

Lloro con ella.

Regina Bravo

Sección Escuelas

Visitador Pedro H. Abregú.

Provincia Santiago del Estero.



Folklore argentino.

4

Localidad - Simbol bañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

II.º e) Adivinanzas

La lengua

En medio de estrecha cárcel

Con soldados de marfil

Está una roja culebra

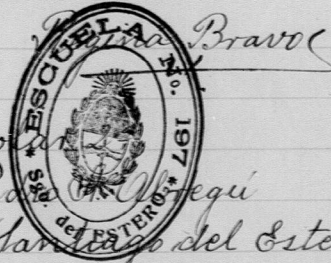
Que es la madre del mentir.

La sombra

Una dama muy delgada

Que pasa por el agua

Sin ser mojada.



Sección escolar

Visitador - Pedro C. Uteguí

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino

5

Localidad - Gimbol Cañada.

Escuela N° 197

Nombre del director que la remite Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró. Vicente Santillán

Edad de esta persona. ochenta años.

Desarrollo de la clasificación.

1º (F-i) Curanderismo. ✓

Un poco de lejía de ceniza cura la acidez al estómago.

La lejía también se emplea para limpiar y blanquear la ropa.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro H. Abregú.

Provincia - Santiago del Estero



Folklore argentino

6

Localidad - Simbol Cañada

Escuela - N° 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró - Carmen Pereyra

Edad de esta persona - 50 años

Desarrollo de la clasificación.

1.ª Supersticiones relativas a faenas rurales.

Para preservar de las pestes a los pollos, el remedio es colocar en una varilla delgada las cáscaras de los huevos de una nidada y guardarlas.

Regina Bravo

Sección escolar - 2.ª

Visitador - Pedro A. Abregú

Provincia - Santiago del Estero



Folklore argentino.

7

Localidad - Gimbol Cañada

Escuela - N.º 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró - Marcos Sanchez

Edad de esta persona - cincuenta y cinco años

Desarrollo de la clasificación.

1.º H. i) Curanderismo.

Si un caballo se envicha en la pata, oreja o cualquier parte del cuerpo, el curandero va solo al corral donde deberá estar el animal enfermo y dice en secreto lo siguiente: el caballo colorado (o el color que fuera) envichado en la pata tiene doce gusanos sacándole uno quedan once; el caballo colorado envichado en la pata tiene once gusanos, sacándole uno quedan diez; el caballo colorado envichado en la pata tiene diez gusanos sacándole uno quedan nueve y así continúa restando uno a cada resto hasta que termina en cero. Tratará de no equivocarse y decir siempre el color del caballo.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

Localidad - Limbol Cañada.

Escuela - N° 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra - Marcos Sanchez

Edad de esta persona - cincuenta y cinco años

Desarrollo de la clasificación

1° H. i) Curanderismo.

Para curar un animal que se le ataja la orina se le corta la ranilla de una pata delantera y de una tracara de modo que resulte la primera derecha y la ultima izquierda o viceversa. Despues se lo hace varear, se lo baña y se lo suelta. Al poco rato el animal orina y queda completamente sano.

Regina Bravo

Seccion escolar -

Visitador - Pedro A. Albergu

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

9

Localidad - Gimbol Cañada.
Escuela - N.º 197
Nombre del Director que la remite - Regina Bravo.
Nombre de la persona que la narró.
Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación

Supersticiones relativas a animales.

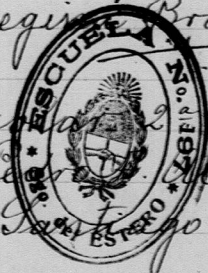
1.º H. q) Fantasmas, espíritus duendes.

Quando las gallinas cacarean al amanecer o los animales yeguarizos o mulas bufan o se espantan sin que los dueños de casa noten la presencia de ningún cuerpo extraño, anuncian la muerte de algún miembro de la familia o una persona muy amiga.

Como estos animales tienen el oído y la vista muy finos advierten la presencia de los espíritus malos o almas en pena.

Regina Bravo

Sección escuela
Visitador - P. Abregú
Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino

10

Localidad - Gimbol Cañada.

Escuela - N° 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

1.º B. a) Muertes

Si el extinto es menor de dos años no hacen velorio, se festeja el acontecimiento con baile, dicen que así el angelito se va al cielo porque no tiene ningún pecado. Cuando el muerto es mayor de doce años se hace el velorio de cuerpo presente.

Al amanecer, los amigos más íntimos de los padres del extinto, tienen un (epitafio) canto despidiendo de los padres al que va camino a la eternidad.

Los padres a su vez, colorante en la cintura un cordón en el cual cada miembro de la familia hará un nudo como recuerdo de despedida.

Luego lo llevan al cementerio acompañado de un cortejo fúnebre numeroso.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro

Provincia - San



Folklore argentino.

11

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela - N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narra - Segundo Orta

Edad de esta persona - cincuenta y dos años

Desarrollo de la clasificación.

1.º A. i) Curanderismo.

Para curar el dolor de muelas se corta tres cogollitos de brea del lado que nace el sol y tres de altamisa, esto se hace hervir, caliente como se pueda sufrir se lava los brazos y la cara, luego se envuelve con una toalla para que transpire. Después de un rato se quita la toalla, se seca bien y se fricciona con unguento de altea. Hecho esto se envuelve nuevamente los brazos y la cara. Si la muela está cargada se muele un clavo de olor, ese polvo se pone en el agujerito de la muela, se tapa con algodón y se pone en cama bien abrigado. Esta cura se repite nueve días consecutivos.

Regina Bravo

Sección est.

Visitador

Provincia



Regina

del Estero.

Folklore argentino

12

Localidad - Limbol Cañada

Escuela - N° 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró - Vicente Santillán

Edad de esta persona - ochenta años

Desarrollo de la clasificación

1.º H. e.) Supersticiones relativas al juego

✶ Para ganar en la taba, se lleva en el bolsillo una tábata de ouro, pero esta debe ser completa (rara vez se la encuentra) solo así atrae la suerte.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro H. Álvarez

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

13

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela - N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la mandó.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación

1.º H. c.) Supersticiones relativas a animales.

Cuando el perro se pone las patas hacia arriba, se arrastra con el ano delante de cualquier persona u orina a ésta supone indicio seguro de desgracia.



Sección escolar -

Visitador - Pedro ...

Provincia - San Juan del Estero.

Folklore argentino.

14

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela - N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró - Ramón Agüero

Edad de esta persona - cincuenta años.

Desarrollo de la clasificación.

1.º H-i) Curanderismo.

La fiebre aftosa que tantos estragos ha causado en el ganado vacuno y cabrío, ha sido combatida con agua de malva, mezclada con sal y vinagre para dar a beber a los animales; el agua con sal para lavar las pezuñas y finalmente baños de acarocina.

Regina Bravo

Sección escolar. 2

Visitador - Pedro A. [illegible]

Provincia - Santiago



Folklore argentino

Localidad - Gimbol Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

~~N.º~~ (A. i) Curanderismo.

El orzuelo (granillo en el párpado del ojo) se curan levantándose muy temprano a saludar al mortero, dan una vuelta al derredor de él y se retiran sin mirar atrás.

Regina Bravo

Lección escolar

Visitador - Pedro

Provincia - Santiago del Estero



Folklore argentino

Localidad. Simbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite Regina Bravo

Nombre de la persona que la curó. Vicente Santillán

Edad de esta persona - ochenta años.

Desarrollo de la clasificación

I.º A-i) Curanderismo.

Para curar las erupciones o suches a la cara, se envuelve una manzana en un trapo mojado, se la asa debajo del rescoldo, cuando está asada se la saca y se la despoja del pellejito, caliente como se pueda sufrir se pasa por la parte afectada, al día siguiente se lava con agua templada.

Se repite la cura tres o cuatro veces.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador

Provincia



Libresú

Esteros del Estero

uran
ortero,
in mi

Folklore argentino

Localidad - Simbol Canada.

Escuela - N.º 197.

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narra - Dolores de Sanchez.

Edad de esta persona - cincuenta y ocho años.

Desarrollo de la clasificación.

1.ª H. b.) Supersticiones relativas a plantas y arbo-
les.

La penca (hoja de tuna) contiene un jugo viscoso muy eficaz para matar víboras; basta hacerla morder un pedazo de esta y queda muerta en el acto.

Regina Bravo

Sección escolar -

Visitador - Pedro H. Abrego

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela - N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró - Vicente Santillán.

Edad de esta persona - ochenta años

Desarrollo de la clasificación

1.º H-i) Curanderismo.

Para curar el hormiguero en los caballos, se limpia primeramente el baso, se pone un pedazo de sebo de vaca (de la rimonada) en un tarrito, luego se introduce en éste un hierro en estado de ignición, este sebo derretido y caliente se hecha en el agujerito del baso y se tapa con lana.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro H. Abregú

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino

19

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela - N° 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona

Desarrollo de la clasificación

1.ª (H.i) Curanderismo.

El chucho se cura de la siguiente manera: el paciente se pondrá en cama dos o tres horas antes de que le ataquen el mal, se lo friccionará todo el cuerpo con biembutina o linimento, se le pone paños calientes en la espalda y el pecho; luego se le dará una infusión de jarilla con un poquito de te purgante y alcohol. Se abrigará bien para que transpire. Luego se cambiará ropa. Todo los días antes de hacer esta receta se bañará en agua de jarilla, templada.

Regina Bravo

Sección escolar.

Visitador Pedro A.

Provincia - Santiago de



Folklore argentino

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela - N.º 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró - Marcos Sanchez.

Edad de esta persona - cincuenta y cinco años

Desarrollo de la clasificación.

1.º H. i) Curanderismo.

Quando el dolor de muelas es de gusano, el curandero lleva al paciente a un sitio fuera de la casa (donde estén solos los dos) allí saca el rastro del pie en la tierra y le ordena que se retire, solo ya, el curandero, con un cuchillo empieza a ablandar la tierra al rededor del rastro (con cuidado para que salga completo) Lo vuelca y con el cuchillo le hace una cruz al dorso. Se retira sin mirar hacia atrás. A los pocos minutos sana el enfermo.

Regina Bravo

Sección escolar -

Visitador - Pedro

Provincia - Santiago del Cerro.



Folklore argentino.

Localidad - Limbol Cañada.

Escuela. Nº 197

Nombre del Director que la remite. Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra: Vicente Santillan

Edad de esta persona. ochenta años

Desarrollo de la clasificación.

1.º H. i) Curanderismo.

Si una persona padece de transpiración copiosa en todo el cuerpo y principalmente a los pies y manos, resfrío continuo, irritación a la nariz, dolor a la cintura, y poco a poco va perdiendo el apetito y enflaqueciendo, se muele un poco de alucema, se frie en aceite de oliva y ajo, cuando el ajo esté quemado se mezcla hasta que se disuelva (se hace una pomada) con esto se lo frota en todo el cuerpo, se lo abriga bien y se le da un te de cedrón con albaca y anís tostado.

Al día siguiente se le da una purga de pildoras taurinas. Todo los días tomará el te mas arriba indicado y agua de los mismos ingredientes, durante un mes. Para la transpiración excesiva de los pies pondrá aserrín en el botín, cambiándolo todo los días.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador Castro

Provincia San Justo del Estero.



Folklore argentino.

Localidad - Limbol Cañada.

Escuela - N.º 197.

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona

Desarrollo de la clasificación

II.º e) Adivinanzas.

La aguja.

En la India soy nacida

En Europa soy vendida

Donde caigo soy perdida

Los rayos de una rueda.

Doce niñas a la par

Se corren y no se pueden alcanzar.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro A. Urtegui

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

23

Localidad. Simbol Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite. Regina Bravo

Nombre de la persona que la marrió

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

II.º e) Adivinanzas.

Con agujeros.

Con qué se puede llenar un cántaro,

Para que estando lleno

Pese menos que estando vacío.

El maíz tostado.

Entre medio de una castilla

Hay niñas de vestidos blancos y amarillos.

Entre brincos y saltos se vuelven blancos.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador. Pedro St. Abregú.

Provincia. Santiago del Estero



Folklore argentino

Localidad - Gimbol Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

II.º e) Adivinanzas.

La naranja

En blancos paños nací
 En verdes me cautivé
 Fueron tantos mis pesares
 Que amarilla me quedé.

El gusano de seda

Sin padre y sin madre nací
 Dentro de mi sepultura,
 El mismo fruto que di
 Fue para otros ventura,
 Y la muerte para mí.

Regina Bravo

Lección escolar

Visitador - Pedro

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino

Localidad - Simbol. Cañada.

Escuela - N.º 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la envió - Segundo Quieta

Edad de esta persona - cincuenta y dos años

Desarrollo de la clasificación.

1.º A-i) Curanderismo.

La ortiga, el abrojo, la verbena, la doradilla, el ciervo de Dios, el llantén, la bisnaga son hierbas que se emplean para curar las enfermedades a la sangre. La sea como te o por agua.

Regina Bravo

Sección escolar -

Visitador - Pedro A. Abrón.

Provincia - Santa Fe del Estero.



Folklore argentino.

26

Localidad - Simbol Cañada

Escuela - N.º 197.

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

1.º (H. c) Supersticiones relativas a nacimientos, matrimonios, muertes.

Los bautismos se festejan con almuerzo, cena y baile.

Los padres y padrinos son los que inician la danza a los que siguen el resto de la concurrencia.

Casi siempre hay bindes (llaman así a unas masitas y rosquetes hechos con harina o harina y huevo barnizados con almibar.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro G. Abregú

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

27

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela - N° 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

1.º H. i) Curanderismo.

Un pequeño emplastro de grasa de conejo colocado del lado contrario de donde se ha introducido una espina facilita la salida de ésta.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro H. Abrego

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino

28

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela - N° 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación

1.º H. b) Supersticiones relativas a plantas y arboles.

La higuera es considerada como planta con aire por cuya razón algunos se abstienen de dormir la siesta debajo de ella.

Regina Bravo

Sección escolar -

Visitador - Pedro A. Abregú

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

29

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela - N.º 197

Nombre del Director que la remite. Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró: Segundo Orieta

Edad de esta persona - cincuenta y dos años

Desarrollo de la clasificación

1.ª A. i) Curanderismo. ✓

Para curar las enfermedades venéreas, o sea cuando una persona tiene puntadas en el conducto urinario, supura una especie de pus, y a veces orina sangre o se le ataja la orina, se busca una planta chica de retama (leguminosa de flores coloradas) y cuando quiere orinar, va, la orina a la planta todo los días. A los pocos días se empieza a notar en la planta unas manchas blancas y el enfermo irá en mejora. La planta se pone cada día mas amarilla hasta que se seca y el enfermo sana completamente.

Regina Bravo

Sección escolar - 2

Visitador - Pedro H.

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

Localidad.- Simbol Canada.
Escuela. N° 197
Nombre del director que la remite.- Regina Bravo.
Nombre de la persona que la narra.
Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

1.º H. i) Curanderismo.

La inflamación a la garganta (amigdalitis) se cura haciendo gárgaras con agua de malva y sal de tierra, fricciones detrás de los oídos y a la garganta con sebo de vela o aceite de oliva frío y se envuelve con un paño de lana. Se hará gárgaras diariamente tantas veces como se quiera.

Regina Bravo

Sección escolar
Visitador - Pedro Regu
Provincia - San Estero Estero.



Folklore argentino.

31

Localidad - Gimbol Cañada.

Escuela - N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narra:

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

1.ª Cl. i) Curanderismo.

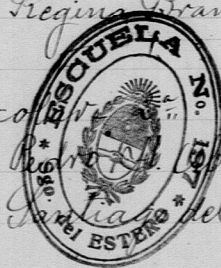
La jarilla, el atamisqui, el molle se emplean para baños. Para personas que sufren de resfriados continuos o tienen dolores a los huesos y el amiento continuo de los pies y manos.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador -

Provincia -



Región

del Estero.

Folklore argentino.

32

Localidad - Gimbol Cañada.

Escuela - N° 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

1.º A - i) Curanderismo.

Una pulcera de cuero de iguana se usa para preservarse del aire.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro

Provincia - Santa Estero.



Folklore argentino.

33

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela - N.º 197

Nombre del Director que la remite Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

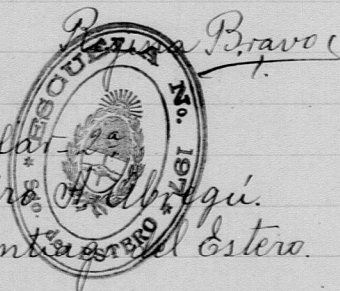
1.º A. c.) Supersticiones relativas a animales..

Si en el trayecto que recorren al viajar encuentran un zorro, procuran que cruce el camino que sigue de izquierda a derecha, pues si cruza de derecha a izquierda es señal segura de un mal viaje y tienen especial cuidado para evitar contratiempos.

Sección escolar - 2.º

Visitador - Pedro Follegi.

Provincia - Santa Fe del Estero.



Folklore argentino

Localidad - Gimbol Cañada

Escuela - N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación

1.º H. a) Supersticiones relativas a fenómenos naturales o naturaleza inanimada

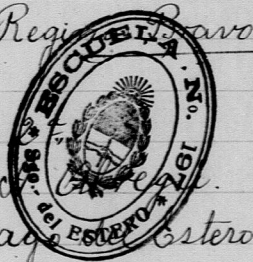
Cuando una tormenta es tempestuosa y corre viento huracanado, vuelcan el mortero para el lado del viento, hacen en el patio cruces con ceniza.

Regina Bravo

Lección escolar

Visitador - Pedro

Provincia Santiago



Folklore argentino

35

Localidad. Gimbol Cañada

Escuela. N.º 197

Nombre del Director que la remite. Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación

1.º (H-d) Supersticiones relativas a faenas rurales.

Cuando se señalan las orejas, terneros etc, se reúnen los pedacitos de orejas y se tira en un hormiguero para que aumente la majada como las hormigas.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Per. H. Loregué

Provincia de Santiago del Estero



Folklore argentino.

Localidad - Simbol - Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

1.º H-i) Curanderismo.

El atamisqui y el molle son plantas cuyas hojas se emplean para curar el dolor de cabeza, dolores o puntadas al cuerpo y descompostura de estómago.

Para las dos primeras se muelen las hojas y se hace un sinapismo para aplicar en la parte dolorida dejándose todo lo que se pueda sufrir, luego se saca.

Para el estómago se prepara un té y se lo toma bien caliente.

Regina Bravo

Sección escolar - 2.º

Visitador - Pedro

Provincia - Santiago



Folklore argentino

37

Localidad - Limbol Cañada

Escuela - N° 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra - Dolores de Sanchez

Edad de esta persona - cincuenta y ocho años

Desarrollo de la clasificación.

1.º (A. b) Supersticiones relativas a plantas y árboles.

Para curar la picadura de la víbora o araña, se muele un poco de bejuco (convolvulacea) se hace hervir en leche una cantidad como para una taza.

Se da a beber al paciente, repitiendo la droga dos o tres veces según la necesidad. Al cabo de veinticuatro horas el enfermo estará completamente sano.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro A. Urbegui

Provincia de Santiago del Estero



Folklore argentino.

Localidad - Limbol Cañada.

Escuela N.º 197.

Nombre del Director que la remite. Regina Bravo

Nombre de la persona que la envió.

Edad de esta persona

Desarrollo de la clasificación.

H.º a.) Procedimientos y recetas populares para la curación de enfermedades.

Las quemaduras se curan de la manera siguiente:

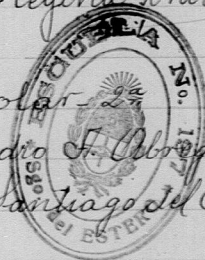
Pónese un poco de cal en agua, se mezcla y se deja en reposo. Cuando ha asentado la cal se pone en una botella el agua bien clara, se le echa aceite de oliva y se lo bate. Con una pluma fina se unta en la parte quemada todo los días después de lavarla con agua de malva o tusca.

Regina Bravo

Sección escolar - 2.º

Visitador - Pedro F. Obregón

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino

39

Localidad - Limbol bañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra -

Edad de esta persona

Desarrollo de la clasificación

II.º e) Adivinanzas.

La nueva

Arca mon arca

De buen parecer

Que ningún carpintero

Lo puede hacer.

El cajón para muerto.

El hombre hace una cosa

Y la vende

El que lo compra no lo usa

El que lo usa no lo ve.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - D.º 197

Provincia - Tartagosa del Estero.



Folklore argentino.

40

Localidad - Simbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación

II - e)

Adivinanzas.

El arado, los bueyes y el agricultor.

Dos peludos y un pelo

Y unito que lo cuida a loo.

La morcilla

Anquilla, anquilla

Que no tiene patas ni costilla

Regina Bravo

Sección escolar -

Visitador - Pedro H. Arce

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

Localidad - Simbol. Cañada

Escuela - N.º 197

Nombre del Director que la remite.

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

II.º e) Adivinanzas.

La plancha.

Una negrita sin dientes
Que arregla toda la gente.

La gallina.

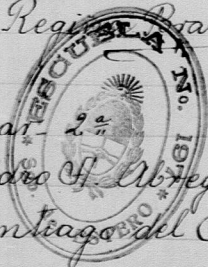
Una señora muy aseñorada
Con muchos remiendos
Y pocas puntadas.

Registro N.º 197

Sección escolar - 2.º

Visitador - Pedro H. Abregú

Provincia - Santiago del Estero.

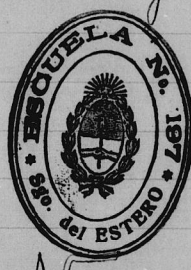


**FOJA EN
BLANCO**

~~Publicar~~

~~yo~~

== Folklore argentino ==



Escuela Nacional N.º 197

Año 1921

Gimbol Cañada, Noviembre 14.

Folklore argentino.

3

Localidad - Simbol Cañada

Escuela N.º 197.

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narra - Ramón Hgiero

Edad de esta persona - cincuenta años

Desarrollo de la clasificación.

1.º A. i) Curanderismo.

La fiebre aftosa que tantos estragos ha causado en el ganado vacuno y cabrio, ha sido combatida con agua de malva, mezclada con sal y vinagre para dar de beber a los animales; el agua con cal para lavar las pesuñas y finalmente baños de acaroína



Sección Escuela 1.º

Visitador - Pedro H. Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino

4

Localidad - Simbol Cañada

Escuela N° 197.

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

1.º (H. i) Curanderismo

El chuecho se cura de la siguiente manera: el paciente se pondrá en cama dos o tres horas antes de que le ataque el mal, se lo friccione todo el cuerpo con trementina o linimento, se le pone paños calientes en la espalda y el pecho; luego se le dará una infusión con un poquito de té purgante y alcohol.

Se abrigará bien para que transpire. Luego se cambiará ropa. Todo los días antes de hacer esta receta se bañará en agua de jarilla, templada.



Sección escolar

Visitador - J. ESTERO, Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

en el
agua
de be
- las

Folklore argentino

5

Localidad - Gimbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la envió - Segundo Orieta

Edad de esta persona - cincuenta y dos años

Desarrollo de la clasificación

1.º (F. i) Curanderismo

La ortiga, el abrojo, la verbena, la doradilla, el ciervo de Dios, el llantén, la bisnaga etc, etc, son hierbas que se emplean para curar enfermedades a la sangre, ya sea como té o por agua.



Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro W. Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino

Localidad. Gimbol Cañada
Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite. Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

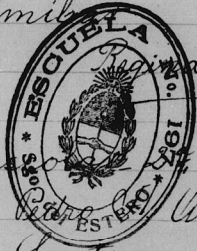
Desarrollo de la clasificación.

1.º (A. C.) Supersticiones relativas a nacimientos, matrimonios, muertes.

Los bautismos se festejan con almuerzo, cena y baile.

Los padres y padrinos son los que inician la danza a los que siguen el resto de la concurrencia.

Casi siempre hay brindes (llaman así a unas masitas y rosquetes hechos con harina o harina y huevo barnizadas con almibara).



Sección de Regina Bravo
Visitador. Abregú
Provincia. Santiago del Estero.

Folklore argentino

7

Localidad. Gimbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

1.º H. b) Supersticiones relativas a plantas y arboles.

La higuera es considerada como planta con aire por cuya razón algunos se abstienen de dormir la siesta debajo de ella.



Sección escolar -

Visitador - ~~...~~ Abregú

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino

Localidad. Gimbol. Cañada
Escuela N.º 197

Nombre del Director que la remite. Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

1.º A. i) Curanderismo.

La inflamación o la garganta (amigdalitis) se cura haciendo gárgaras con agua de malva y sal de tierra, fricciones detrás de los oídos y a la garganta con sebo de vela o aceite de oliva frío y se envuelve con un paño de lana. Se hará gárgaras diariamente tantas veces como se quiera.



Regina Bravo

Sección de Lengua y Literatura

Visitador. Víctor A. Abregú.

Provincia. Santiago del Estero.

9

Folklore argentino.

Localidad - Gimbol bañada.

Escuela N.º 197.

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

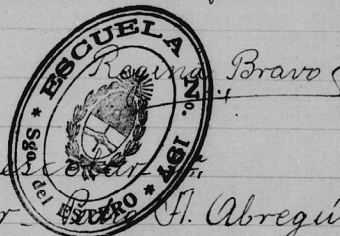
Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

1.º A. i) Curanderismo.

Una pulcra de cuero de iguana se usa para preservarse del aire.



Sección

Visitador - H. Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino

Localidad - Gimbol Cañada

Escuela N° 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

1.º A - a) Supersticiones relativas a fenómenos naturales o naturaleza inanimada.

Cuando una tormenta es tempestuosa y corre viento huracanado, vuelcan el mortero para el lado del viento, hacen en el patio cruces con ceniza.

Regina Bravo

Sección escolar - 2.º

Visitador - Pedro H. Abregi.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino

11

Localidad - Gimbol Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la envió.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

1.º A-i) Curanderismo.

El atamisqui y el molle son plantas cuyas hojas se emplean para curar el dolor de cabeza, dolores o puntadas al cuerpo y descompostura de estómago.

Para las dos primeras se muelen las hojas y se hace un sinapismo para aplicar en la parte dolorida dejándose todo lo que se pueda sufrir, luego se saca.

Para el estómago se prepara un té y se lo toma bien caliente.



Sección escolar

Visitador - Beatriz Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

12

Localidad - Gimbol Cañada.

Escuela N.º 197.

Nombre del director que la remite. Regina Bravo

Nombre de la persona que la mandó. Vicente Santillán

Edad de esta persona. ochenta años

Desarrollo de la clasificación

1.º F. i) Curanderismo. ✕

Un poco de lejía de ceniza cura la acides al estómago

La lejía también se emplea para limpiar y blanquear la ropa.



Dirección - Regina Bravo

Visitador - Pedro F. Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

13

Localidad. Simbol Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite. Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narra. Marcos Sanchez

Edad de esta persona. cincuenta y cinco años

Desarrollo de la clasificación.

1.º (H. i). Curanderismo

Para curar un animal que se le ataja la orina se le corta la ranilla de una pata delantera y de una trcera de modo que resulte la primera derecha y la última izquierda o viceversa. Después se lo hace varear, se lo baña y se lo suelta. Al poco rato el animal orina y queda completamente sano.



Dirección escolar

Visitador. C. Mestero Abregú.

Provincia. Santiago del Estero.

Folklore argentino

Localidad - Gimbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona

Desarrollo de la clasificación.

1.º B. a) Muertes

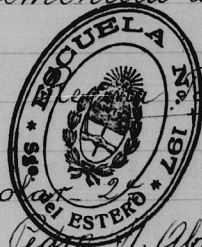
Si el extinto es menor de dos años no hacen velorio, se festeja el acontecimiento con baile, dicen que así el angelito se va al cielo porque no tiene ningún pecado.

Cuando el muerto es mayor de diez años se hace el velorio de cuerpo presente.

Al amanecer, los amigos más íntimos de los padres del extinto, tienen un (epilogo) canto despidiendo de los padres al que va camino a la eternidad.

Los padres a su vez, colocanle en la cintura un cordón en el cual cada miembro de la familia hará un nudo como recuerdo de despedida.

Luego lo llevan al cementerio acompañado de un cortejo fúnebre numeroso.



Sección escolar

Visitador - Pedro H. Abregú

Provincia - Santiago del Estero

Folklore argentino

Localidad - Simbol Cañada
Escuela N° 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra - Carmen Pereyra

Edad de esta persona - 70 años

Desarrollo de la clasificación.

1.ª H. d) Supersticiones relativas a faenas rurales.

Para preservar de las pestes a los pollos, el remedio es colocar en una varilla delgada las cáscaras de los huevos de una nidada



Lección escolar

Visitador - Pedro Regu.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

Localidad. Limbol Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite. Regina Brava

Nombre de la persona que la envió.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación

II. e) Adivinanzas.

La mariposa.

Una niña coqueta
con muchos remiendos
Sin costura.

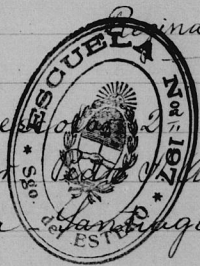
El cencerro.

Rin upiaj iacuta
7 mana upias amun.

Traducción del quichua:

Va a tomar agua
7 viene sin tomar

Regina Brava
Sección de
Visitador
Provincia de Santiago del Estero.



Folklore argentino

Localidad - Limbol Cañada

Escuela N° 197.

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona

Desarrollo de la clasificación.

II. e) Adivinanzas.

La naranja.

En blancos paños nací
En verdes me cautivé
Fueron tantos mis pesares
Que amarilla me quede.

El gusano de seda.

Sin padre y sin madre nací
Dentro de mi sepultura
El mismo fruto que di
Fue para otros ventura
Y la muerte para mí.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro F. Obrador.

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

Localidad - Limbol Cañada

Escuela N° 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

II. - e) Adivinanzas.

La aguja.

En la India soy nacida

En Europa soy vendida

Donde caigo soy perdidada.

Los rayos de una rueda

hacen niñas a la par

Se coren y no se pueden alcanzar.

Sección escolar -

Visitador - Pedro

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite. Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

N.º e.) El divinanzas.

La lechiguana.

Cuente sobre puente

Pueblito de mala gente.

La cebolla

Voy a la calle

compro una bella

Vengo a la casa

lloro con ella.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - *Alfonso H. Quiroga*

Provincia - *La Rioja del Estero.*



Folklore argentino.

20

Localidad - Limbol Cañada

Escuela N° 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

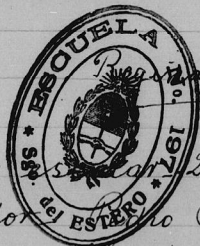
Nombre de la persona que la narró -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

1.ª A. i) Curanderismo.

El orzuelo (granillo en el párpado del ojo) se curan levantándose muy temprano a saludar al mortero, dan una vuelta al alrededor de él y se retiran sin mirar atrás



Lección

Visitador del Estero A. Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

Localidad. Simbol Cañada.
 Escuela N° 197
 Nombre del director que la remite. Regina Bravo
 Nombre de la persona que la narró.
 Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

N° - c) Adivinanzas

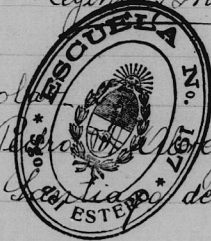
El arado, los buyes y el agricultor.
 Dos peludos y un pelo
 Y unito que lo cuida a la o.

La morcilla.

Anquilla, anquilla
 Que no tiene patas ni costilla.

Regina Bravo

Sección escolar
 Visitador -
 Provincia -



del Estero.

Folklore argentino

Localidad. Simbol Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite. Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación

II: e) Adivinanzas.

con agujeros.

Con qué se puede llenar un cántaro,

Para que estando lleno

Pese menos que estando vacío.

El maíz tostado

Entre medio de una castilla

Hay niñas de vestidos blancos y amarillos

Entre brincos y saltos se vuelven blancos.

Regina Bravo

Sección escrita

Visitador. Pedro A. Arcequi.

Provincia. Guaymas del Estero



Folklore argentino.

23

Localidad - Gimbol Cañada.

Escuela N.º 197.

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

II.º - e) Adivinanzas.

Arca mon arca

de buen parecer

que ningún carpintero

lo puede hacer.

El cajón de muerto.

El hombre hace una cosa

y la vende

El que lo compra no lo usa

El que lo usa no lo ve.

Regina Bravos.

Sección

Visitado

Provincia



Albregui.

del Estero.

Folklore argentino.

24

Localidad - Simbol Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narra -

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

II.º - e) Adivinanzas.

La plancha

Una negrita sin dientes

Que arregla toda la gente.

La gallina

Una señora muy aseñorada

Con muchos remiendos

Y pocas puntadas.

Regina Bravo

Lección escolar

Visitador - Pedro H. Bregú.

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino.

25

Localidad - Simbol bañada

Escuela N.º 197.

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra - Marcos Sanchez

Edad de esta persona - cincuenta y cinco años


Desarrollo de la clasificación

1.º (A. i) Curanderismo. X

Si un caballo se envicha en la pata, oreja, o cualquier parte del cuerpo, el curandero va solo al corral donde deberá estar el animal enfermo y dice en secreto lo siguiente: el caballo colorado (o el color que fuera) envichado en la pata tiene doce gusanos sacándole uno quedan once; el caballo colorado envichado en la pata tiene once gusanos sacándole uno quedan diez; el caballo colorado envichado en la pata tiene diez gusanos sacándole uno quedan nueve y así continúa sacando uno a cada resto hasta que termina en cero. Tratará de no equivocarse y decir siempre el color del caballo.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador -  María A. Loreggi

Provincia - Santiago del Estero

Folklore argentino.

Localidad - Limbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró. Segundo Orieta

Edad de esta persona - cincuenta y dos años

Desarrollo de la clasificación

1.º A - i) Curanderismo.

Para curar el dolor de muelas se corta tres cogollitos de breca y tres de altamesa del lado que nace el sol, esto se hace hervir, caliente como se pueda sufrir se lava los brazos y la cara; luego se envuelve con una toalla para que transpire. Después de un rato se quita la toalla, se seca bien y se fricciona con unguento de altea. Hecho esto, se envuelve nuevamente los brazos y la cara.

Si la muela está careada se muele un clavo de olor, ese polvo se pone en el agujerito de la muela, se tupa con algodón y se pone en cama bien abrigado.

Esta cura se repite nueve veces consecutivas.



Sección escuela

Visitador - Pedro Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

27

Localidad - Gimbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró.

Edad de esta persona

Desarrollo de la clasificación

Supersticiones relativas a animales

N.º 7 - g) Fantasmas, espíritus, duendes.

Cuando las gallinas cacarean al amanecer o los animales yeguarizos o mulas bufan o se espantan sin que los dueños de casa noten la presencia de ningún cuerpo extraño, anuncian la muerte de algún miembro de la familia o una persona muy amiga.

Como estos animales tienen el oído y la vista muy finos advierten la presencia de los espíritus malos o almas en



Lección escrita

Visitador - Abregú

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

28

Localidad - Simbol. Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra - Vicente Santillán

Edad de esta persona - ochenta años

Desarrollo de la clasificación

1.º A. i) Curanderismo

Para curar el hormiguero en los caballos, se limpia primeramente el baso; se pone un pedazo de sebo de vaca (de la rimonada) en un tarrito, luego se introduce en éste un hierro en estado de ignición, este sebo derretido y caliente se hecha en el agujerito del baso y se tapa con lana

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro A. Albregui

Provincia - Santiago del Estero.



Folklore argentino

29

Localidad - Gimbol Cañada
Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la marró - Vicente Santillán

Edad de esta persona ochenta años

Desarrollo de la clasificación

1.º (A-i) Curanderismo

Para curar las erupciones o suches a la cara, se envuelve una manzana en un trapo mojado se la asa debajo del rescoldo, cuando está asada se la saca y se la despoja del pellejito, caliente como se pueda sufrir se pasa por la parte afectada, al día siguiente se lava con agua templada. Se repite la cura tres o cuatro veces.

Regina Bravo

Dirección escolar

Visitador - Pedro Quiroga

Provincia - San Juan del Estero



Folklore argentino

Localidad - Simbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró - Gerónima Gerez

Edad de esta persona - sesenta años

Desarrollo de la clasificación

1.º H. i) curanderismo

La irritación a la nariz se cura con agua de yerba mate haciendo amanecer en el rocío.

Codo los días se hace lavajes con esa agua.

Regina Bravo

Sección escolar

Visitador - Pedro H. Qui

Provincia - Santa Fe del Estero



Folklore argentino

Localidad - Limbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

4.º a) Procedimientos y recetas populares para la curación de enfermedades.

Las quemaduras se curan de la manera siguiente:

Pónese un poco de cal en agua, se mezcla y se deja en reposo. Cuando ha asentado la cal se pone en una botella el agua bien clara, se le echa aceite de oliva y se vate. Con una pluma fina se unta en la parte quemada todo los días después de lavarla con agua de malva o turca.



Regina Bravo

Lección es esta 2.º

Visitador - Pedro H. Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

Localidad - Gimbol Cañada

Escuela N° 197.

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró - Dolores de Sanchez

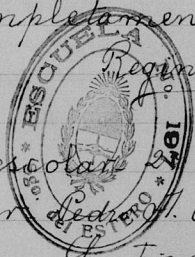
Edad de esta persona, cincuenta y ocho años

Desarrollo de la clasificación

1.º A. b) Supersticiones relativas a plantas y arboles.

Para curar la picadura de la víbora o araña, se muele un poco de bejuco (convolvulácea) se hace hervir en leche una cantidad como para una taza.

Se da a beber al paciente, repitiendo la droga dos o tres veces según la necesidad. Al cabo de veinticuatro horas el enfermo estará completamente sano.



Sección escolar

Visitador Pedro J. Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

Localidad - Limbol Cañada.

Escuela N.º 197.

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narra -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación

1.º H. d) Supersticiones relativas a faenas rurales.

Cuando se señalan las ovejas, terneros etc., se reúnen los pedacitos de orejas y se tira en un hormiguero para que aumente la majada como las hormigas.



Sección escolar -

Visitador - Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

3

Folklore argentino.

21

Localidad. Gimbol Cañada

Escuela N.º 197.

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la llevó.

Edad de esta persona.

Desarrollo de la clasificación.

1.º A. c.) Supersticiones relativas a animales.

Si en el trayecto que recorren al viajar encuentran un zorro, procuran que cruce el camino que sigue de izquierda a derecha, pues si cruza de derecha a izquierda es señal segura de un mal viaje y tienen especial cuidado para evitar contratiempos.



Sección Escuela 2.º

Visitador H. Abregú

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

35

Localidad - Simbol Cañada

Escuela N° 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación

1.º (A. i) Curanderismo.

La jarilla, el atamisqui, el molle se emplean para baños. Para curar personas que sufren de resfriados continuos o tienen dolores a los huesos y el amiento continuo de los pies y manos.



Sección -

Visitador - A. Abregú

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

Localidad. Gimbol Cañada.

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite. Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró. Segundo Orieta

Edad de esta persona. cincuenta y dos años

Desarrollo de la clasificación

1.º A. i) Curanderismo.

Para curar las enfermedades venéreas, o sea cuando una persona tiene puntadas en el conducto urinario, supura una especie de pus, y a veces orina sangre o se le ataja la orina, se busca una planta chica de retama (leguminosa de flores coloradas) y cuando quiere orinar, va, la orina a la planta todo los días. A los pocos días se empieza a notar en la planta unas manchas blancas y el enfermo irá en mejora. La planta se pone cada día mas amarilla hasta que se seca y el enfermo sana completamente.



Regina Bravo

Sección de Historia 2.º

Visitado por Pedro A. Abregú

Provincia - Santiago del Estero

Folklore argentino

Localidad - Limbol Cañada
 Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró -

Edad de esta persona -

Desarrollo de la clasificación.

1.º A i) Curanderismo.

Un pequeño emplasto de grasa de conejo colocado del lado contrario de donde se ha introducido una espina facilita la salida de esta.



Sección

Visitador - H. Abregú

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino.

38

Localidad - Limbol Cañada

Escuela N.º 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narra - Vicente Santillán

Edad de esta persona - ochenta años

Desarrollo de la clasificación.

N.º A-i) Curanderismo

Si una persona padece de transpiración copiosa en todo el cuerpo y principalmente a los pies y manos, resfrío continuo, irritación a la nariz, dolor a la cintura, y poco a poco va perdiendo el apetito y en flaqueciendo, se muele un poco de alucema, se frie en aceite de oliva y ajo; cuando el ajo esté quemado se mezcla hasta que se disuelva (se hace una pomada) con esto se lo frota en todo el cuerpo, se lo abriga bien y se le da un té de cedrón con albaca y anís tostado.

El día siguiente se le da una purga de píldoras taurinas. Todo los días tomará el té mas arriba indicado y agua de los mismos ingredientes, durante un mes. Para la transpiración excesiva de los pies pondrá a serir en el botín cambiándolo todo los días.



Regina Bravo

Sec. de Instr. - 2.º

Visitador - Pedro A. Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Localidad - Simbol Cañada

Escuela N° 197

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró - Marcos Sanchez

Edad de esta persona - cincuenta y cinco años

Desarrollo de la clasificación.

1.º A - i) Curanderismo.

Cuando el dolor de muelas es de gusano el curandero lleva al paciente a un sitio fuera de la casa (donde estén solo los dos) allí saca el rastro del pie en la tierra y le ordena que se retire, solo va el curandero, con un cuchillo empieza a ablandar la tierra al rededor del rastro (con cuidado para que salga completo) Lo vuelca y con el cuchillo le hace una cruz al dorso. Se retira sin mirar hacia atras. A los pocos minutos sana el enfermo



Dirección

Visitador

Provincia - Santiago del Estero.

Regina Bravo

H. Abregio

Folklore argentino

40

Localidad - Gimbol Cañada

Escuela N° 197.

Nombre del Director que la remite - Regina Bravo

Nombre de la persona que la narró - Dolores de Sanchez

Edad de esta persona - cincuenta y ocho años

Desarrollo de la clasificación.

1.º A. b) Supersticiones relativas a plantas y árboles.

La penca (hoja de tuna) contiene un jugo viscoso muy eficaz para matar víboras; basta hacerla morder un pedazo de ésta y queda muerta en el acto.



Regina Bravo

Dirección escolar - 2.º

Visitador - Pedro A. Abregú.

Provincia - Santiago del Estero.

Folklore argentino

41

Localidad - Gimbol Cañada.

Escuela N° 197

Nombre del director que la remite - Regina Bravo.

Nombre de la persona que la narra.

Edad de esta persona

Desarrollo de la clasificación.

1.º (H. c) Supersticiones relativas a animales.

Cuando el perro se pone las patas hacia arriba, se arrastra con el ano delante de cualquier persona u orina a esta supone indicio seguro de desgracia.



Sección escolar

Visitador - Pedro H. Abregú

Provincia - Santiago del Estero.

ce a-
u ori

**FOJA EN
BLANCO**